Año del Bicentenario del Perú : 200 años de Independencia

EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES - ETP

CUADRO DE MÉRITO PRELIMINAR - CONVOCATORIA 115-2021

29/06/2021

MODALIDAD ED. TÉCNICO PRODUCTIVA												
N°	EXPEDIENTE		DNI APELLIDOS Y NOMBRES				ORDEN DE PRELACIÓN (*)	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	MÉRITOS	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
1	MPT-2021-EXT-	44915	9043245	SANTIAGO	APOLINARIO	FROILAN ELEAZAR	E	34.00	28.00	2.00	64.0	-
2	MPT-2021-EXT-	44788	8031516	VILLALOBOS	MAZZINI	ANGELA NIDIA	E	29.00	27.00	0.00	56.0	-
3	MPT-2021-EXT-	44919	48030336	TORRES	AGUILAR	ELMER JHONNY	E	13.00	9.00	0.00	22.0	-

NO APTOS											
		EXPEDIENTE		DNI	APELLIDOS Y NON		OMBRES	OBSERVACIÓN			
	1		44789 - 44786	43972227	RIVERA	SOLIS	CELIA MILAGROSS	No cumple con los requisitos minimos de acuerdo al numeral 13.12 del DS Nº 015-2020-MINEDU			
	2	MPT-2021-EXT-	44952	44699897	SOVERO	HIDALGO	LORENA CRISTEL	No cumple con los requisitos minimos de acuerdo al numeral 13.12 del DS № 015-2020-MINEDU			
	3	MPT-2021-EXT-	44857	70776311	PALACIOS	CISNEROS	GLADYS ROCIO	el Decreto Supremo 015-2020-Minedu, numeral 13 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, sub numeral 13.2. "[] En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos []".			

El Comité